



DATOS IDENTIFICATIVOS

Morfología de la lengua gallega

Asignatura	Morfología de la lengua gallega			
Código	V01G400V01901			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	3	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Profesorado	Rodríguez Guerra, Alexandre			
Correo-e	xandre@uvigo.es			
Web	http://webh03.webs.uvigo.es/alexandre-rodriguez-guerra/			
Descripción general	Aproximación a las principales características léxico-gramaticales en el campo morfológico de la lengua gallega.			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
B10	Integrar conocimientos y poder desarrollar un proceso de comunicación sólido a partir de una información que, aunque sea incompleta, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas al proceso comunicativo.
C1	Perfecto dominio instrumental de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C2	Conocimiento de la gramática de las lenguas gallega, española y portuguesa.
C5	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis lingüístico.
C8	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística.
D1	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D5	Capacidad de generar nuevas ideas.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Saber delimitar los hechos morfológicos en la lengua gallega	A1 A2 A5	B1 B7 B10	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D5 D8 D10 D11 D12
Dominar los conceptos esenciales del análisis morfológico en los procesos flexivos y derivativos en la lengua gallega	A1 A2 A5	B1 B7 B10	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D5 D8 D10 D11 D12
Saber identificar y explicar los principales procesos de formación de palabras en gallego	A1 A2 A5	B1 B7 B10	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D5 D8 D10 D11 D12

Contenidos

Tema	
1. Morfología de la lengua gallega	1.1. Introducción
2. La flexión en gallego	2.1. Palabras flexivas 2.1.1. La flexión nominal 2.1.2. La flexión verbal
3. La formación de palabras en gallego	3.1. La derivación 3.2. La composición 3.3. La parasíntesis 3.4. Otros procesos de formación de palabras
4. Otros aspectos de morfología gallega	4.1. Los neologismos en gallego

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	2	0	2
Resolución de problemas y/o ejercicios	14	14	28
Sesión magistral	24	50	74
Trabajos tutelados	6	38	44
Pruebas de respuesta corta	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Se desarrollan el primer día de aulas y, en ellas, se realiza un recorrido explicativo por los ejes sobre los que pivotará el curso. Se entregará un cronograma de la materia. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL también puede asistir a esta sesión. En todo caso el docente les hará llegar el cronograma de la materia.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con los contenidos de la materia. Se emplearán como complemento de la lección magistral. En alguna ocasión se pueden entregar anticipadamente para que el alumnado las pueda preparar con cierto adelanto. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de las prácticas, que deberá entregar en el plazo que se marque. Después, el profesor, en función de la naturaleza del ejercicio, las devolverá corregidas, suministrará un solucionario de autocomprobación o fijará una tutoría para explicarlas.

Sesión magistral	En ella el docente expondrá los contenidos de la materia, bases teóricas y lecturas relacionadas con ellas, directrices o explicaciones a partir de los ejercicios prácticos. Se aconseja llevar los contenidos de la materia al día. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL dispondrá en la plataforma Faitic de los materiales necesarios para preparar todos los contenidos que se desarrollen. Se emplearán, para eso, ficheros en formato pdf (a veces el profesor también los podrá enviar por correo electrónico).
Trabajos tutelados	Cada discente elaborará individualmente un trabajo escrito sobre el punto 4 del temario siguiendo las indicaciones del profesor. Todo el alumnado (presencial y SEMIPRESENCIAL) entregará una copia en papel y subirá la versión definitiva del trabajo a la plataforma Faitic. El segundo y el tercer día de clases se dedicarán a explicar la metodología de este trabajo. Por eso es muy recomendable para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL asistir por lo menos a una de esas sesiones (si alguien no pudiere ir a ninguna, deberá fijar una tutoría con el docente).

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Además de las indicaciones precisas que se proporcionarán el segundo y tercero día de aulas para poder desarrollar el trabajo, a lo largo del curso se atenderán, tanto en el aula como en el despacho en horas de tutoría, las consultas individuales que haya a propósito de su elaboración. El ALUMNADO SEMIPRESENCIAL podrá realizar las consultas sobre la elaboración del trabajo a través de la plataforma Faitic, del correo electrónico o, preferiblemente, en alguna tutoría. Si la cantidad de alumnado semipresencial lo aconsejase, se podrá realizar alguna tutoría en grupo, tipo seminario.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Resolución de problemas y/o ejercicios	A lo largo del cuatrimestre el docente especificará las actividades prácticas que serán evaluables. Es preciso que se vayan entregando dentro de los límites que se pongan. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este epígrafe alcanza un 17% de la calificación final, por eso deberá llevar a cabo alguna práctica evaluable a mayores o realizar más exhaustivamente alguna de las que se propongan (siempre siguiendo las indicaciones del docente).	12	A2 A5	B1 B7	C1 C2 C5	D1 D2 D5 D8 D10 D11 D12
Sesión magistral	Se valorará la asistencia regular con una participación activa en las aulas magistrales. Para el ALUMNADO SEMIPRESENCIAL este 5% de la nota se sumará en la metodología "Resolución de problemas y/o ejercicios".	5	A1 A5	B1 B7	C2 C5	D5 D11 C8
Trabajos tutelados	El trabajo, individual, es obligatorio tanto para el alumnado presencial como para el SEMIPRESENCIAL. La fecha límite de entrega coincidirá con la fecha del examen (en cada una de las dos ediciones de las actas). Todo el alumnado (presencial y SEMIPRESENCIAL) deberá exponer oralmente en el aula su trabajo (supondrá un 5% del valor de este punto). La exposición durará, aproximadamente, diez minutos y en ella no se podrá leer. Se podrá emplear un pequeño guion o acompañar la exposición de ayudas audiovisuales, mas la presentación oral no puede constituir la simple lectura de este material.	38	A1 A2 A5	B1 B7 B10	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D5 D8 D10 D11 D12
Pruebas de respuesta corta	El alumnado que opte por la evaluación continua (tanto presencial como SEMIPRESENCIAL) realizará una prueba escrita -siempre presencial- en la fecha oficial propuesta en el calendario de la FFT (para cualquiera de las dos ediciones de las actas) sobre los contenidos teórico-prácticos de la materia. Si las circunstancias lo aconsejasen, se podrá realizar un examen parcial previo, liberador de materia (en la misma fecha para todo el alumnado de evaluación continua).	45	A1 A2 A5	B1 B7 B10	C1 C2 C5 C8	D1 D2 D5 D8 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

Todo el alumnado deberá decidir al comienzo del curso si opta por un sistema de evaluación continua o por otro de evaluación única.

-Evaluación continua (para quien (a) asista regularmente a las aulas presenciales y (b) entregue las tareas respetando los plazos y las indicaciones del profesor -(a) y (b) para el alumnado presencial y solo (b) para el SEMIPRESENCIAL-): para poder hacer el promedio final ponderado, habrá que superar trabajo, examen escrito y prácticas evaluables. Todas las prácticas, actividades y trabajos solicitados por el docente se tienen que entregar, para poder ser evaluados, en los plazos marcados. Los discentes que no pierdan el derecho a la evaluación continua podrán recuperar en la segunda edición de las actas (julio), en la fecha fijada por la FFT, aquellas pruebas que no superasen en la primera edición de las actas (mayo). Si por causa justificada algún alumno/a no puede cumplir con el requisito (a), se lo deberá comunicar al docente, que podrá proponer otras actividades compensatorias.

-Evaluación única (para el alumnado que opte por ella o para quien no cumpla con los requisitos para la evaluación continua, o renuncie a ella): se podrá superar la materia, en cualquiera de las dos ediciones de actas (mayo y julio), a través de un examen final escrito de todos los contenidos teórico-prácticos de la materia [60%] (que se realizará en las fechas fijadas por la FFT en su calendario oficial) y de un trabajo (siguiendo las indicaciones del docente) [40%]. Hace falta superar tanto el examen como el trabajo (en cada una de las convocatorias) para poder aprobar la materia. Aunque se opte por un sistema de evaluación única se aconseja la asistencia a las aulas.

La copia o el plagio, total o parcial, será evaluado con un cero en la prueba (trabajo, práctica o examen) en que se detecte. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá el alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de las respuestas sino también su corrección lingüística.

Todas las consultas realizadas por correo electrónico serán atendidas en el horario de tutorías.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Álvarez Blanco, R. (coord.), **Atlas Lingüístico Galego. II**, ILG/FPBdIM, 1995
Álvarez, R.; H. Monteagudo e X. L. Regueira, **Gramática galega**, 2ª, Galaxia, 1995
Álvarez, R. e X. Xove, **Gramática da lingua galega**, Galaxia, 2002
Dubert García, F., **Aspectos do galego de Santiago de Compostela**, Univ. de Santiago de Compostela, 1999
Fábregas Alfaro, A., **La morfología. El análisis de la palabra compleja**, Síntesis, 2013
Fernández Rei, F. (coord.), **Atlas Lingüístico Galego. I**, ILG/FPBdIM, 1990
Freixeiro Mato, X. R., **Gramática da lingua galega. II. Morfosintaxe**, 2ª, A Nosa Terra, 2003
González Pereira, M. e F. Albertuz Carneiro, **"Morfoloxía"**, Xerais, 2000
López Viñas, X. et al., **Gramática práctica da lingua galega. Comunicación e expresión**, 2ª, Baía, 2011
Pena, J., **"La palabra: estructura y procesos morfológicos"**, Verba 18, 1991
Rio-Torto, G. et al., **Gramática derivacional do português**, Univ. de Coimbra, 2013

Bibliografía Complementaria

García Gondar, F. (dir.), **BILEGA. Bibliografía informatizada da lingua galega**, CILL-RP,
Nas aulas forneceranse referencias bibliográficas máis específicas,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español I/V01G400V01101
Lengua: Fundamentos gramaticales del gallego y del español II/V01G400V01202
Lengua y comunicación oral y escrita: gallego/V01G400V01301